MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	**Número de expediente**	**Tipo de juicio**	**Autoridad ante la que se gestiona**	**Acción intentada**	**Partes**	**Estado procesal**	**Monto de lo demandado**	**Fecha de la demanda**
Administrativos:	**02//2015**	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Nulidad de la boleta de infracción 83918 de fecha 21/08/2015 por estacionarse en lugar prohibido.	Actor: Eduardo Moreno Alonso. Autoridad Demandada: Sub-Director de Transito y Agente de Transito.	Con la contestación se da vista a la quejosa para que otorgarle el derecho a ampliar la demanda.	Reconocimiento del derecho, condena al pleno restablecimiento del derecho violado, devolución de $1,990.00, (por arrastre $1,490.00 + taxi $200.00 + taxi $300.00	05/10/2015
	17/3° Sala/2015	Juicio de Responsabilidad Patrimonial	Tercera Sala del TCA	Pago de Indemnización y Daño Moral por la actividad irregular del Municipio en del negocio ubicado en el # 1190 del Fracc. Valle de San José por el lapso del 23/12/13 al 13/01/14	Sujeto Accionante: Luis Alberto Gutiérrez Contreras. Sujeto Obligado: H. Ayuntamiento	Se rinde informe por parte del sujeto obligado. Se tiene por rindiendo informe y admitiendo las pruebas ofrecidas y por objetando las pruebas del accionante.	Indemnización por concepto $604,360.00 asesoría legal con IVA; $440,000.00 Horas extras, y sus actualizaciones de cada concepto.	13/10/2015
	90/1° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Negativa Ficta a las peticiones de fechas 15 de Diciembre del 2014 y 02 de Octubre del 2014.	Actor: Edgar Manuel Rodríguez Zúñiga Autoridad Demandada: Presidente y Srio. del H. Ayto.	Se dio contestación a la demanda. El actor amplia la demanda y se da 7 días para dar contestación a la ampliación de demanda. El actor hacer manifestaciones sobre reinstalación y amplia su demanda. Y se da contestación. Se cita a	La nulidad total, el reconocimiento del derecho, reincorporación	26/01/2015
	366/2° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Cese Verbal del puesto de Jefe de Dpto. "A" y el oficio RH/CJ/0050/2015 de fecha 19 de Enero del 2015.	Actor: Luz Adriana Vázquez Torres. Autoridad Demandada: Presidente, Tesorero Mpal y Recursos Humanos.	Se da contestación de demanda. Se cita para audiencia el 08/06/15 a las 10:00am. La actora objeta las documentales.	La nulidad total, reinstalación, indemnización constitucional, prima de antigüedad, proporcional de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos.	04/03/2015
	531/3° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Tercera Sala del TCA	Negativa Ficta a la petición de fechas 23 de Enero del 2015.	Actor: Saraí Natalia Rodríguez Balderas. Autoridad Demandada: Presidente y Srio. del H. Ayto.	Se dio contestación a la demanda. Se sobresee por parte del Dir. de Seguridad Pca. Se requiere por 5 días para exhibir documentos, se da el derecho de ampliar. No se admite prueba testimonial. Se cita para audiencia el día 25/11/15 a las 11:00 am	La nulidad total, el reconocimiento del derecho, la condena del prestaciones económicas y al pago de autoridades. La autoridad hace manifestaciones y son 3 días para hacer manifestaciones al actor. Amplia demanda, y se corre traslado para contestación, no	10/04/2015
	602/2° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Boleta de infracción 77100 y la factura A 2789 por la cantidad de $1,555.00 de fecha 04/03/2015 y arrastre y pensión $1,543.96	Actor: Evelia Santibáñez Romero y Gustavo Romero Díaz. Autoridad Demandada: Agente de Tránsito Mpal.	Se dicta sentencia que declara la nulidad total de la boleta de infracción y de la calificación, se concede el reembolso de la cantidad erogada.	La nulidad lisa y llana, el reconocimiento del derecho y por ende el reembolso de la multa pagada $1,555.00 y arrastre y pensión $1,543.96	22/04/2015
	708/4° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	Orden y acta de inspección DFR No. 0843/2015 de fecha 19/03/2015 y 20/03/2015 en la establecimiento "Coco y sus muchachas"	Actor: Marina Villanueva Mendiola. Autoridad Demandada: Director de Fiscalización y Reglamentos e Inspectores.	Se dio contestación a la demanda. Se niega la suspensión con efectos restitutorios para levantar la clausura del refrigerador. Se cita para audiencia para el 20/08/2015 a las 13:00pm. La actora objeta las pruebas en cuanto alcance	La nulidad de la orden de inspección; el reconocimiento del derecho y no se califique y se deje sin efectos la clausura del refrigerador con sello 211.	13/05/2015
	1036/2° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Negativa Ficta a la petición con fecha 04 de agosto del 2014, con sello de recibido el día 07 de agosto del 2015.	Actor: Lic. Enrique Rodríguez Duran. Autoridad Demandada: H. Ayto., Presidente y Dirección de Seg. Pca.	Se dio contestación. Se otorga derecho para ampliar demanda a la actora. Se admite prueba testimonial; el Dir. De Recursos Humanos rinde informe de autoridad.	Nulidad del acto; Condena a pagar los honorarios por la capacitación a personal se Seg Pca impartidos 19, 27 y 28 de diciembre del 2012 y 3, 9, 26 enero del 2013. Por la cantidad de $189,600.00	20/08/2015
	1465/4° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	Cobro por traslado de dominio por la cantidad de $117,984.95 determinado mediante acuerdo de fecha 20/08/ 2015 y pagado el 28/08/2015 por recibo 1091207	Actor: Ricardo Ibarra Bosques. Autoridad Demandada: Tesorería Mpal, y Impuestos Inmobiliarios.	Se dio contestación.	Nulidad total, reconocimiento de un derecho para la devolución del monto pagado, y la condena de la devolución de la $117,984.95, más actualizaciones, accesorios legales que procedan.	06/10/2015
	1507/4° Sala/2015	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	Negativa Ficta a la petición con fecha 11 de Febrero del 2015 con sello de recibido el día 17/02/ 2015, solicitud de aguinaldo, prima vacacional.	Actor: Martha Cecilia López Meza. Autoridad Demandada: Tesorería Mpal, y Impuestos Inmobiliarios.	Se dio contestación.	Nulidad total, reconocimiento del derecho para que se de contestación a la petición (negativa ficta)	07/10/2015
	05//2014	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Boleta de infracción 67256 y el recibo de pago 0963386 por la cantidad de $924.00 de fecha 21 de Febrero del 2014.	Actor: Álvaro Morales Ramírez . Autoridad Demandada: Tesorero Mpal, Agente de Tránsito,	Ha causado ejecutoria la sentencia donde se decreta la nulidad lisa y llana, se reconoce el derecho y se condena a la devolución del pago efectuado. Se realizó el cumplimiento de sentencia remitiendo cheque al Juzgado.	La nulidad lisa y llana, el reconocimiento del derecho y por ende el reembolso de la multa pagada $924.00.	27/02/2014

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	07//2014	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Boleta de infracción 69572 de fecha 28 de Abril del 2014 y multa por con recibo 0988143 por la cantidad $268.00.	Actor: Roxana Alejandra Trujillo González. Autoridad Demandada: Tesorero Mpal y Agente de Tránsito y Transito Municipal.	Se otorga derecho para ampliar demanda a la actora.	La nulidad lisa y llana del acto reclamado, Reconocimiento del derecho para el reintegro de la cantidad de $268.00.	08/07/2014
	09//2014	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Boleta de infracción 71361 de fecha 22 de Junio del 2014 y multa por con recibo 0998301 por la cantidad 574.00.	Actor: María Candelaria Nava Becerra. Autoridad Demandada: Director de Transito y Agente de Tránsito y Transito Municipal.	Se dicta sentencia que declara la nulidad lisa y llana, se condena a la autoridad a la devolución erogada. Se resuelve Recurso de Revisión 05/4Sala/2015 resultando infundados los agravios y se confirma la sentencia 05/12/2014. Ha causado ejecutoria el Toca.	La nulidad lisa y llana del acto reclamado, Reconocimiento del derecho para el reintegro de la cantidad de $268.00.	20/08/2014
	04/2° Sala/2014	Juicio de Responsabilidad Patrimonial	Segunda Sala del TCA	Pago de Indemnización y Daño Moral por la actividad irregular del Municipio en del negocio ubicado en el # 1190 del Fracc. Valle de San José.	Sujeto Accionante: Luis Alberto Gutiérrez Contreras. Sujeto Obligado: Director de Desarrollo Urbano e Inspector.	Se dicta sentencia donde se condena al sujeto obligado a la indemnización de la cantidad de $ 1´212,491.50. Se interpone Amparo Directo 509/2015 2do T.C.C. Vs sentencia.	Indemnización por concepto de $190,000.00 renta de local; $521,000.00 asesoría legal; $465,191.27 sueldos y $205,000.00 perdida de eventos no realizados. Y sus actualizaciones de cada concepto.	28/04/2014
	652/1° Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Boleta de infracción 68815 de fecha 15 de Marzo del 2014 y Multa aseguramiento de vehículo, la calificación de la boleta.	Actor: Víctor Manuel Mares . Santana. Autoridad Demandada: Agente de Transito. Tercero Perjudicado: Tesorero Mpal	Se dicta sentencia que declara la nulidad total, el reconocimiento del derecho y 15 días para cumplir y solicitar la devolución de las cantidades pagadas. Se resuelve el Rec. Reclamación 303/15PL donde se confirma sentencia. Se requiere 15 días para cumplir.	La nulidad total, devolución de las cantidades $ 6, 503.00 por multa y $2,800.00 por arrastre y pensión. vehículo sin generarse un costo al actor como reconocimiento del derecho.	02/06/2014
	671/3° Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Tercera Sala del TCA	Boleta de infracción 69201 de fecha 21 de Marzo del 2014 retención y aseguramiento de vehículo, la calificación de la boleta.	Actor: Pedro Cortes Salas. Autoridad Demandada: Director de Transito, Transporte y Vialidad.	Se dicta sentencia donde se decreta la nulidad total y se reconoce el derecho a la devolución del vehículo sin ningún costo, confirmando sentencia, 15 días para cumplir. Se requiere el actor se presente en las oficinas de la autoridad con documento acredite la propiedad y reciba el vehículo.	La nulidad lisa y llana, devolución del vehículo sin generarse un costo al actor como reconocimiento del derecho.	12/05/2014
	796/3a Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Tercera Sala del TCA	Cese del cargo de policía de día 03/Abril/14 notificada en fecha 10/ Abril/14 y oficio DGSP196/2014 destitución el 30 de Septiembre del 2013.	Actor: Gonzalo de Jesús Hernández Mandujano. Autoridad Demandada: Director de Seg. Pca. Consejo de Honor y Justicia.	Se dicta sentencia que declara la nulidad total y se reconoce el derecho a la indemnización constitucional, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos. No ha lugar a la reinstalación ni a la prima de antigüedad. Se interpone amparo Directo 372/2015 2 T.C.C: Vs sentencia por la no reinstalación. Se envía cheque $116,792.79 para pago de prestaciones.	La nulidad total, reincorporación, indemnización constitucional, prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos.	04/06/2014
	1320/4° Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	La Nulidad de la Resolución del Procedimiento de Responsabilidad administrativa PRA/06/2013 de fecha 13/06/14 donde lo destituyen del cargo de Juez Calificador e inhabilitación por un año.	Actor: Geovani Valentín Barajas Díaz. Autoridad Demandada: Presidente Municipal.	Se dicta sentencia que declara la nulidad total del acto, reconoce parcialmente el derecho a el pagar el aguinaldo, vacaciones y prima vacacional y no ha lugar a la indemnización, reincorporación, salarios caídos, prima de antigüedad. Se otorga el Amparo Directo 81/2015 2° T.C.C. para el efecto de que la Sala considere y resuelva conforme al pago de indemnización. Rec. Revisión ante la SCJN el resulta improcedente. Ha causado estado el amparo y se solicita a la Sala cumplimiento.	La nulidad total del acto, reconocimiento del derecho (inexistencia de responsabilidad, no inscripción, reincorporación, salarios dejados de percibir, Indemnización, prima de antigüedad, Vacaciones, prima vacacional, aguinaldo) y la condena el pleno restablecimiento del derecho.	19/09/2014
	1735/2° Sala/2014	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Boleta de infracción 72738 de fecha 16 de Octubre del 2014 y Multa como resultado de la calificación de la infracción. Arresto administrativo con folio 1581.	Actor: Rodrigo Esparza Rosas. Autoridad Demandada: Agente de Transito, Juez, Seguridad Pca. Tercero: Tesorero Mpal.	Se dicta sentencia que otorga la nulidad total, el reconocimiento y la condena a retribuir las cantidades erogadas. Pendiente cumplir.	La nulidad total, se deje sin efecto la boleta y la condena a la devolución de las cantidades $1,072.00 más $100.00.	26/11/2014

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	02//2013	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	El Juzgado cita a audiencia y desahogo de testimonial, se hace promoción para regularizar proceso debido a que falta de desahogar pruebas pendientes.	Actor: Jorge Luis García Cortes. Autoridades Demandadas: Directores de Obras Públicas y Recurso Humanos.	El Juzgado cita a audiencia y desahogo de testimonial, se hace promoción para regularizar proceso debido a que falta de desahogar pruebas pendientes.	El Juzgado cita a audiencia y desahogo de testimonial, se hace promoción para regularizar proceso debido a que falta de desahogar pruebas pendientes.	El Juzgado cita a audiencia y desahogo de testimonial, se hace promoción para regularizar proceso debido a que falta de desahogar pruebas pendientes.
	03//2013	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Multa interpuesta por 200 salarios min. Derivado de DFR 0622/2012 de fecha 06/01/2013.	Actor: Martín Rodríguez Rodríguez. Autoridades Demandadas: Director e Inspectores de Fiscalización y Reglamentos.	Resultó procedente, pero insuficiente el Recurso de Revisión Toca R.R.104/4sala/13 por lo que nos se revoca la sentencia de fecha 29 de Abril del 2013. Se solicita cancelación.	Nulidad del acto, multa equivalente a 200 salarios mín. cantidad que asciende a de $12, 276.00.	21/02/2013
	07//2013	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Infracción de la boleta 60031.	Actor: Gabriel Alberto Ortiz Castillo. Autoridades Demandadas: Elemento de Transito.	Ha causado ejecutoria el Recurso de Revisión 229/4°Sala/2014 y se modifica resolución, se reconoce el derecho y se condena a la autoridad al pago de intereses. Se entrego cheque al actor para dar cumplimiento a la sentencia.	Nulidad del acto, multa equivalente a $982.00 cantidad pagada más interese que se generen.	23/08/2013
	09//2013	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Infracción de la boleta 62777,calificación y multa por la cantidad de $307.00.	Actor: Rosalinda Aviña Rodríguez. Autoridades Demandadas: Tesorero y Director de Transito y Transporte.	Se amplia demanda. Pendiente sentencia.	Nulidad lisa y llana y reconocimiento del derecho y reintegro de $307.00	24/10/2013
	586/1a Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Negativa Ficta, a su petición hecha el día 26 de Marzo del 2013.	Actor: Juan Francisco Granados Medrano. Autoridades Demandadas: H. Ayuntamiento.	Se resuelve Rec. de Reclamación 57/2015PL de la sentencia, que confirma el sobreseimiento del juicio y se archiva como asunto concluido y baja. Se emplaza como 3 perjudicado en el amparo directo del actor 414/2015 2do T.C.C.	Se de contestación a la petición hecha por su persona, sobre prestaciones económicas proporcionales, derivadas del salario que recibía.	04/06/2013
	775/1a Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Nulidad del acta número 12 de Sesión Ordinaria del día 27 de Febrero del 2013.	Actor: Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez. Autoridades Demandadas: Secretario y Síndico del H. Ayto. y H. Ayto.	El Recurso de Reclamación 268/14PL confirma sentencia. Se emplaza como terceros interesado en el amparo directo 389/2015 contra la resolución del Toca 268/14PL.	Nulidad total del acto; Reinstalación del cargo de Director General del SAPAS; Indemnización; y el reconocimiento del derecho.	02/07/2013
	830/4a Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Cuarta Sala del TCA	Destitución o remoción verbal del cargo de Policía Municipal el 30 de Mayo del 2013.	Actor: Albino Navarro López. Autoridades Demandadas: Tesorero Municipal.	Se regulariza el proceso y se tiene por satisfechas a la parte actora sobre la cantidad de cheque y se pone a su disposición para que acuda a recibirlo. El actor interpone Amparo indirecto 403/2015 2. T.C.C. mismo que se sobresee. La Sala pone a disposición el cheque para que acuda a recibirlo.	Nulidad total del acto; Reinstalación del cargo; salarios caídos, indemnización, aguinaldo, prima vacacional y la condena de pago de daños y perjuicios.	12/07/2013
	1071/2a Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Oficio 122/LAAA/2013 de fecha 23/07/2013, sobre la vialidad Héroe de Nacozari.	Actor: Fernando y Martha Leticia Solís Constantino. Autoridad Demandada: Síndico y H. Ayto.	Se dicta sentencia que decreta la nulidad del oficio122/LAAA/2013 y no ha lugar el reconocimiento del derecho ni a la condena. Se resuelve Rec. de Reclamación 040/2015PL, se confirma la sentencia del 28/11/2014, asunto concluido y se archiva, se remite el exp. a la Sala. 15 días para cumplir con la sentencia.	Nulidad lisa y llana del acto; reconocimiento del derecho de propiedad, pago del inmueble y restitución.	18/09/2013
	1286/2° Sala/2013	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala del TCA	Resolución recaída del PAD/02/VI/2013POLICÍA donde se cesa del cargo de policía, notificada por oficio 224/2013 el día 10/09/2013.	Actor: Ofelia Hernández Pastrana. Autoridad Demandada: Consejo de Honor y Justicia.	Juicio de Amparo Directo 208/2014 2°T.C.C. Se niega el amparo y se solicita se archive el asunto. Se tiene por presentado el pago y cálculo de prestaciones, se dan tres días para que manifieste lo que a su derecho convenga.	La nulidad total, reincorporación indemnización constitucional, prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y salarios caídos.	14/11/2013

35

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	010/2012	Proceso Contencioso Administrativo	Juzgado Administrativo Municipal	Nulidad del acto de la boleta de infracción y de la multa.	Actor: Joacim Esaú Peláez Aranda. Autoridad Demandada: Oficial de Transito Mpal.	Ha causado ejecutoria el Recurso de Reclamación 112/4a Sala/14 ante el TCA, donde se confirma sentencia y se ordena el archivo definitivo.	Pago de daños y perjuicios por la cantidad $4,3013.00	06/05/2013
	511/3° Sala/2012	Juicio de Responsabilidad Patrimonial	Tercero Sala del TCA	Pago de Indemnización y Daño Moral por la actividad irregular del Municipio.	Actor: Epigmenio Gutiérrez Arellano y Adolfo Gutiérrez. Autoridad Demandada: H. Ayuntamiento.	Se ratifico ante la sala convenio para pagos parciales sobre cumplimiento de sentencia. En cumplimiento.	Indemnización conforme el art. 13 (Daño Moral) conforme al art. 14 ambos de la Ley de Responsabilidad patrimonial del Edo y los Municipios del Estado de Gto. Epigmenio (Total de $678,812.40 actualiza hasta sentencia pensión vitalicia y atención medica vitalicia) Adolfo (Total de $264, 902.40 pensión vitalicia)	28/06/2012
	648/1° Sala/2012	Proceso Contencioso Administrativo	Primera Sala del TCA	Destitución verbal del cargo de policía.	Actor: José de Jesús Aranda Ibarra. Autoridad Demandada: Director de Seg. Pca.	Se dicta sentencia que sobresee el juicio. Se niega el Amparo Directo 150/2015 1° T.C.C. contra sentencia. y resulta improcedente el recurso de revisión ante la SCJN.	Nulidad Lisa y Llana del acto, pago de daños y perjuicios.	13/08/2012
	5.450/2003	Proceso Contencioso Administrativo	Segunda Sala TCA	Contra la no ratificación de la concesión del servicio de limpia.	Demandante: SETASA. Demandado: H. Ayuntamiento.	Cancelación de Concesión a SETASA. Se ratifico ante la sala convenio para pagos parciales sobre cumplimiento de sentencia. Asunto concluido y ordena el archivo definitivo. Se deja sin efecto el archivo y se requiere al H. Ayuntamiento para que en el término de 3 tres día informe sobre el cumplimiento de la cláusula Quinta y Octava del convenio Proactiva Medio Ambiente SETASA S.A. de C.V. Se cumplió requerimiento.	Pago por daños y perjuicio desde el 2003 a la actualidad.	17/12/2003
Amparos:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	81/2015	Amparo Directo	Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Contra sentencia dictada en el Proceso Administrativo 1320/4Sala/2014	Quejoso: Geovani Valentín Barajas Díaz . Autoridad Responsable: Cuarta Sala del TCA. 3ero Interesado: Presidente Mpal.	Se otorga el amparo y protección de la justicia federal, para el efecto de que la Sala considere y resuelva conforme al pago de indemnización. Interpone Rec. Revisión ante la SCJN el cual resulta improcedente. Ha causado ejecutoria amparo y se da por cumplida ejecutoriada la ejecutoria de amparo.	Pago d indemnización constitucional (Tres meses de salario) y prima de antigüedad, salarios caídos.	02/03/2015
	150/2015	Amparo Directo	Primero Tribunal Colegiado de Circuito en materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Contra sentencia que sobresee dictada en el Proceso Administrativo 648/1°Sala/2012	Quejoso: José de Jesús Aranda Ibarra. Autoridad Responsable: Primera Sala del TCA. 3ero Interesado: Director de Seguridad Pca.	Se turna para formular proyecto de resolución y se el dan 3 días para manifieste lo que a su derecho convenga debido a que el proyecto va en sentido de sobreseimiento. Se sobresee el juicio de amparo. Se desecho por improcedente el Recurso Revisión ante la SCJN.	Nulidad Lisa y Llana del acto, pago de daños y perjuicios (prestaciones económicas)	14/04/2015
	249/2015-L	Amparo Indirecto	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de México.	Contra cobro del DAP del mes de Enero del 2015 y demás meses que se sigan cobrando.	Quejoso: Elektra del Milenio S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Se contesta informe Justificado. Audiencia constitucional para el día 06/01/15 a las 09:40 am.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP.	06/05/2015
	380/2015-III	Amparo Indirecto	Juzgado Décimo de Distrito del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Contra el cobro del impuesto sobre traslación de dominio con recibos 1070084 (certificado) y 1070085 (Impuesto)	Quejoso: Gerardo Sandoval Venegas. Autoridades Responsables: Presidente y Tesorero Mpal.	Se dicta sentencia otorgando el amparo y protección de la justicia federal para efectos de se devuelva la cantidad pagada. Se interpone Rec. Revisión 261/2015 T.C.C.	Cantidades de $144.00 certificado y $107,347.66 por el concepto de impuesto sobre traslado de dominio.	28/04/2015
	389/2015	Amparo Directo	Primero Tribunal Colegiado de Circuito en materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Contra sentencia del Toca 268/14PL dictada en el Recurso de Reclamación interpuesto en el Proceso Administrativo 775/1°Sala/2013.	Quejoso: Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez. Autoridad Responsable: Primera Sala del TCA. 3ero Interesado: H. Ayto., Presidente Municipal y Secretario del H. Ayto.	Se concede el amparo para efecto de que el Pleno deje insubsistente la sentencia y revoque el sobreseimiento por falta de competencia de la Sala. Se notifica por lista al quejoso.	Las prestaciones solicitadas en el Proceso Administrativo principal.	17/09/2015

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	414/2015	Amparo Directo	Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en materia Administrativa del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Contra resolución del Toca 57/15PL que sobresee dictada en el Proceso Administrativo 586/1°Sala/2013.	Quejoso: Juan Francisco Granados Médranos. Autoridad Responsable: Pleno del TCA. 3ero Interesado: H. Ayto.	Se admite amparo. Se turna a magistrado para formular proyecto de resolución.	No se desprende de la demanda cantidad alguna.	05/10/2015
	690/2015-IH	Amparo Indirecto	Juzgado Tercero de Distrito de Amparos y Juicios Federales en Querétaro, Qro.	Contra cobro del DAP 2015.	Quejoso: Sistemas Telefónicos Portátiles Celulares S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Se contesta informe Justificado. Se cita para audiencia constitucional para las 09:10am del 10/12/2015.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP en 2015.	30/03/2015
	907/2015	Amparo Indirecto	Juzgado Décimo de Distrito del Décimo Sexto Circuito del Estado de Gto.	Por cobro o tarifa por instalación de gas natural aprobada en las disposiciones Administrativa de Recaudación para el ejercicio fiscal del 2014, cantidad requerida DU/3055/15 de fecha 21/09/15.	Quejoso: Gas Natural México S.A. de C.V. por medio de apoderado legal. Autoridad Responsable: H. Ayuntamiento.	Se contesta Informe Justificado. Se cita para audiencia constitucional para las 09:20am del 11/12/2015.	La cantidad solicitada por la Dirección de Desarrollo Urbano.	15/10/2015
	1188/2015-III	Amparo Indirecto	Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito del Estado de Morelos.	Por violaciones a la Ley de Ingresos para el Municipio de Silao de la Victoria, Gto. para el ejercicio fiscal de 2015 en el cobro del Derecho de Alumbrado Público.	Quejoso: Nueva Wal Mart de México S.R.L. de C.V. y Suburbia S.R.L. de C.V. por medio de apoderado legal. Autoridad Responsable: H. Ayuntamiento.	Se contesta informe Justificado se remitió por SEPOMEX. Se cita para audiencia para el 06/01/2016 a las 9:13am.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP 2015.	18/09/2015
	288/2014-NA	Amparo Indirecto	Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de México.	Contra cobro del DAP.	Quejoso: Elektra del Milenio S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	La justicia de la Unión no ampara ni protege. Se interpone Recurso de Revisión 105/2015 2 T.C.C. Vs sentencia.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP 2014.	01/04/2014
	293/2013-VII	Amparo Indirecto	Juzgado Décimo de Distrito del Estado de México.	Contra cobro del DAP.	Quejoso: Elektra del Milenio S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Municipal.	Audiencia constitucional para el día 07/12/15 a las 09:50am. Pendiente sentencia.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP x la Secretaria de Finanzas del Estado.	21/03/2013
	284/2012	Amparo Indirecto	Juzgado Décimo Primero de Distrito en Naucalpan en el Estado de México.	Contra cobro del DAP.	Quejoso: Elektra Milenio S.A. de C.V. Autoridad Responsable: Tesorero Mpal.	Se entrega cheque a representante legal, pendiente acuerde el Juzgado sobre el cumplimiento.	Cantidad pagada por concepto de pago del DAP x la Secretaria de Finanzas del Estado.	07/03/2012
Civiles:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	371/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios con respecto a pagos excesivos por concepto de gratificación quincenal de personal.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: C.P. Ever Gutiérrez Ramírez, Castor Alejo Chávez Rodríguez.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se cita para desahogo de prueba para acreditar la inexistencia de domicilio el 15/01/2016 a las 9:30am.	Pago de daño por $6,240.12 por pago en exceso, así como pago por concepto de perjuicios, intereses de tipo legal y gastos y costas.	12/05/2015
	431/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en el contrato de obra pca. MS/CRÉDITOFINANCIERO /RESCATEDEESPACIOSP ÚBLICOS/2009-07	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Ing. Pedro Espinoza Velázquez y David Palacios Rodríguez (contratista).	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se ofrece nuevo domicilio para emplazar a demandado.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por $7,787.02 por pago en exceso, así como pago por concepto de perjuicios, pago de los gastos y costas.	03/06/2015
	442/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en el contrato de obra pca. Perforación del pozo de la comunidad de Chichimequillas.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Agustín Díaz León (contratista) e Ing. Guillermo Bedia Briseño (Supervisor).	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se ofrecen pruebas, se rinde pericial y se recibe oficio de Obras Pcas.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por $544,561.10 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	10/06/2015
	446/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en el la construcción del Taller mecánico en la colonia Vía I.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán, Tesorero Mpal 2006-2009.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se admite pruebas excepto la inspeccional. Se dicta sentencia y se interpone Recurso. Inspeccional a las 12/11/15 a las 9:30am.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por $52,243.09 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	10/06/2015
	474/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios en el la construcción de sanitarios, segunda etapa en el Coecillo)	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: José Alfredo Arzola Hinojosa	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se da contestación y se otorga mandato judicial. Se señala fecha para testimonial para el 15/01/2016 a las 10:00 am.	Pago de daño por $17,189.09 así como pago por concepto de perjuicios, previstos conforme a la Ley de Ingresos y Ley de Obra Pca., pago de los gastos y costas.	22/06/2015

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	492/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios al Patronato Expo-Silao A.C.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: Miguel Eduardo mata Quijas 2009-2012.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Sentencia se condena más daños, mas intereses 6% anual, más gastos y costas. Ha causado estado la sentencia.	Pago de daño por $13,275.86 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	24/06/2015
	499/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios de la Obra subestación eléctrica tipo pedestal de 30 Kva en el dpto de policía y tránsito en el Fracc. Los Fresnos.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Duran, (ex-tesorero) Juan de Dios Salazar Velázquez. (contratista)	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se da contestación. Se señala fecha de audiencia y sentencia.	Pago de daño por $22,954.00 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	29/06/2015
	500/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios del contrato MS/APORTACONMUNICIPAL y SEDESHU(PÍAS)/2009-13 la obra de pavimentación en calle Francisco I Madero.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Arq. Guillermo Torres Pérez y Arq. Jorge René Zaragoza Guerra.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se contesta y se abre juicio a prueba y se señala fecha de audiencia. Se agrega peritaje. Se nombra nuevo perito.	Pago de daño por $46,515.80 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	29/06/2015
	513/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios la obra pública rehabilitación de la cancha de tenis en la unidad deportiva de Silao, Gto.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Antonio Durán Ávila, José Luis Salazar Solís y el Ing. Gonzalo Bravo Franco.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se agrega informe y se ordena emplazamiento por exhorto.	Pago de daño por $167,151.41 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	29/06/2015
	514/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios de la obra pública relocalización del pozo de San José de Gracia en Silao, Gto. x contrato MS/RAMOS 33 FONDO I/2009-04.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Guillermo Bedia Briseño y Agustín Díaz León.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se abre juicio a prueba y se cita para audiencia final. El OFS absorbe posiciones.	Pago de daño por $184,106.96 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	02/07/2015
	519/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios renta de espacios en le Expo Feria Silao como Presidente del Patronato Expo-Silao A.C.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Martín Aguilar Ramírez.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se aprueba emplazamiento. Se pone a disposición certificado de depósito.	Pago de daño por $34,620.70 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales, pago de los gastos y costas.	03/07/2015
	555/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios del falta de tramites administrativos en el pozo de la comunidad de la Asunción.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: Antonio Ríos Moreno.	Apersonamiento del Municipio. Se abre juicio a prueba y se cita a audiencia final. Citación para sentencia.	Pago de daño por $284,036.42 así como pago por concepto de perjuicios, intereses legales conforme a la ley de ingresos, pago de los gastos y costas.	14/07/2015
	581/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios del suministro y colocación de maya ciclónica en el área del taller mecánico en la Vía II.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: Rodolfo Guerrero Durán y Tomás Ibarra Jiménez.	Apersonamiento del Municipio. Se regulariza procedimiento. Se resuelve improcedencia de la vía como infundada excepción procesal. Se hacen manifestaciones.	Pago de daño por $95,279.74 así como pago por concepto de perjuicios, pago de los gastos y costas.	06/08/2015
	582/2015-C	Ordinario Civil.	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil sobre pagos de daños y perjuicios del la comprobación de los gastos de gestión.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandado: José Carlos Ángel Ortiz .	Apersonamiento del Municipio. Se anexo acuse. Se anexa acuse de correos. Se aprueba abstención y se da vista al actor a efector de que manifieste lo que su interés legal convenga. Desahogo para el 14/12/2015 a las 10:00am.	Pago de daño por $16,428.74 así como pago por concepto de perjuicios, pago de los gastos y costas.	06/08/2015
	221/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Prof. Jorge Galván Gutiérrez.	Se dicta sentencia de fecha 03/12/14 se condena al pago. Ha causado ejecutoria la sentencia y se ordena su ejecución.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por $21,906.05 por reintegro de pago de licencia de construcción; $1,000.00 por comprobación de gasto del informe de resultados 06/12/2010; intereses moratorio y gastos y costas.	07/04/2014

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	223/2014-C	Ordinario Civil.	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Arq. Antonio Durán Ávila, Dir. Obras Pcas 2006-2009; Arq. Jorge René Zaragoza Guerra, Supervisor Obra Pca. De la construcción de calle Prolg la Paz, Col Tierra y Libertad: Contratista Edificaciones y Construcciones del Bajío S.A. de C.V.	Se dicta sentencia absolutoria y condenatoria para los demandados. Se agrega resolución de apelación y se devuelve el expediente de la Sala al Juzgado. Se ordena la ejecución de sentencia.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño $2,159.21 por daño a la hacienda pca mpal, $16,470.92 por daño a la hacienda pca mpal; intereses moratorio y gastos y costas .	08/04/2014
	251/2014-C	Ordinario Civil,	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez.	Se dicta sentencia el 31/08/2015 se condena al demandado a pagar la cantidad de $35,473.67 por lo daños ocasionados a SAPAS de bienes bajo su resguardo. Se interpone Recurso de apelación en ambos sentidos. Se ordena ejecución.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por $36,343.61 al patrimonio de SAPAS por bienes no localizados; intereses moratorio y gastos y costas.	10/04/2014
	254/2014-C	Ordinario Civil,	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: C.P. Juan José Fase Rosas, Director adtivo de DIF 2003-2066 ; C.P. Ever Gutiérrez Ramírez, Director Adtivo de DIF 2006-2009; Leonardo Carrillo Velázquez, coordinar área jurídica de DIF; Lorena Mendoza Aguirre, coordinadora de R.H. DIF; Elizabeth Flores Chombo, Recursos Materiales y Financiero DIF; Rogelio Hdez. Pérez, chofer DIF.	Se otorga mandato, se agrega exhorto y se aprueba abstenciones. Allanamiento y se agrega exhorto. Se giran oficios y se contestan los mismos por parte de Seguridad Pca y INE. Apersonamiento a juicio. Se remite recordatorio a la CFE. Se agrega informe.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño Directores adtivos DIF pagos solidarios por $ 7,529.98 por gastos por comprobar; Dir. Adtivo y Coordinador área jurídica $1,500.00 gastos por comprobar; Dir. Adtivo y Coordinadora R.H. por la $3,960.50 por gastos por comprobar; Directores adtivos y Rec. Materiales pago solidarios por $36,692.44 por gastos por comprobar; Dir. Adtivo y chofer pago solidario por $1,500.00 por gastos por comprobar; intereses moratorio y gastos y costas .	02/04/2014
	439/2014-C	Ordinario Civil,	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo y Municipio. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán, Tesorero Mpal 2006-2009.	Se dicta sentencia condenatoria del 18/11/2014. Se acusa resolución del Recurso de Apelación tramitado en la 8 Sala Civil. Ha causado ejecutoria la sentencia de amparo que niega la protección federal. Se hace el depósito y se da vista al M.P. y al H. Ayto.	Responsabilidad Civil Subjetiva, pago de daño por $16,236.00 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que se calcularan al tipo legal y gastos y costas.	30/05/2014
	991/2014-C	Ordinario Civil,	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Juan Manuel Ramírez Arzola, Rodolfo Guerrero Durán, Flor de María Devora Velázquez, Juan Carlos González Ochoa.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Sentencia 24/08/2015 que condena al pago de daños y perjuicios y costas procesales. Apelación del OFS y Apelación Juan Manuel Ramírez Arzola. Certificado de depósito a disposición.	Por concepto de daños por $40,000.00 a la Hacienda Pública (por haber pagado el IVA de los expositores de la Feria) y perjuicios que se calcularan al tipo legal 6% y gastos y costas.	30/05/2014
	595/2013-C	Ordinario Civil,	Juzgado Primero Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Ing. Juan José Vargas Arredondo y COHEVO S.A. de C.V.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se requiere para la ratificación de allanamiento y se ordena expedir certificado de deposito, vista para hacer manifestaciones.	Pago de daño por $91,133.98 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que interés moratorios de tipo legal y gastos y costas.	01/08/2013
	940/2013-C	Ordinario Civil,	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Se orden ejecución de sentencia se envió denegada apelación.	Pago de daño por $55,019.00 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que interés moratorios de tipo legal y gastos y costas.	28/11/2013

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	943/2013-C	Ordinario Civil,	Juzgado Segundo Civil.	Responsabilidad Civil.	Demandante: Auditor Gral. del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Edo. Demandados: Rodolfo Guerrero Durán.	Apersonamiento del Municipio, ratificando todas y cada una de las acciones ejercitadas por el OFS. Ejecución de sentencia, bien inmueble embargado, se admite incidente; Recursos de denegada apelación. Contesta vista y se deja a disposición certificado de depósito.	Pago de daño por $158,232.00 por daños a la Hacienda Pública y perjuicios que interés moratorios de tipo legal y gastos y costas.	21/11/2013
	430/2012-C	Ordinario Civil	Juzgado Primero Civil.	Juicio reivindicatorio.	Demandante: Raymundo Valencia Carmona. Demandados: Fernando Padilla Magaña, H. Ayuntamiento y Sapas.	Se resuelve juicio de amparo 269/2014 y acumulados donde se decreta el sobreseimiento. Se resuelve Rec. Revisión 382/14 1° T. C.C. que confirma, tribunal de alzada devuelve expediente.	Pago de indemnización conforme al art. 1405 del Código Civil (Reparación de daño y moral)	06/12/2012
	315/2012-C	Especial Sumario Civil	Juzgado Primero Civil.	Pago por $900,000.00 por contrato de mutuo sin interés, con garantía hipotecaria.	Demandante: H. Ayuntamiento. Demandado: Carlos Ceja Orozco.	Se aprueba incidente de liquidación de intereses moratorios y ordena el pago al demandado a pagar a favor la cantidad de $225,000.00 quedando a salvo los intereses que continué generando después del 02/04/2015. Causa ejecutoria el incidente.	Pago de daños al erario público y costas del juicio.	02/05/2012
Fiscales:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	X	X	X	X	X	X	X	X
Penales:	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	C.I 47448/2015	Penal	Agencia de Ministerio Publico I.	Daños ocasionados a la Unidad 3786 de Seguridad y a un poste fijo de alumbrado público instalado en el camino antiguo a Trejo y la Calle Magnolia de la Colonia Obrera	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Juan Carlos Hernández Torres.	Se presentó querella.	Daños a la Administración Pública que asciende a la cantidad de poste de $7,70000 y queda pendiente el peritaje de la unidad	13/11/2015
	C.I 9302/2015 Causa Penal IP3715-47	Penal	Agencia de Ministerio Publico III.	Por daños a un vehículo la Dirección de Obras Públicas.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	Se rindió peritaje para la evaluación de daños de $1800.00, se puso a disposición del Juzgado de Ejecución al sentenciado Santiago Martínez Pérez, bajo Carpeta de Ejecución 370/15.	El delito que se configure.	27/03/2015
	C.I 13771/2015 Causa Penal IP3715-182	Penal	Agencia de Ministerio Publico III.	Por daños a un vehículo la Dirección de Seguridad Pública acontecidos el 11/02/15.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Oscar Omar Durán Cervantes.	Se convino con el dueño del urbano el C. José Luis Medranos Chávez. Por 2 pagos, el primero el día 06/11/15 por la cantidad de $10,000.00 (Of. 433/D.J/2015) y el segundo por $8,740 pagadera el 15/01/2016	El delito que se configure.	30/04/2015
	19146/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico III.	Robo por computadoras pertenecientes a la biblioteca móvil de la Dirección de Educación.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	Se presentó denuncia. Se reservó.	El delito que se configure.	07/07/2014
	19537/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico IV.	Robo por una laptop pertenecientes al Instituto de la Mujer.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	Se notifico reserva al Departamento de Tesorería, hasta en tanto aparezcan datos de prueba para abrir la investigación.	El delito que se configure.	07/07/2014
	20884/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico III.	Robo camioneta de la Administración de Mercados.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	La aseguradora a través de la Tesorería solicitan ratificación de denuncia para indemnización, desconociendo que sea de oficio por ser delito grave.	El delito que se configure.	25/07/2014
	35750/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico III.	Robo por herramientas de trabajo de la Dirección de Obras Públicas.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación. Se reserva.	El delito que se configure.	14/10/2014
	77/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico I.	Por daños a la Unidad de Seguridad Publica con número económico 178.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	El delito que se configure.	19/06/2014
	771/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico IV.	Robo de $700.00 y daños en el Departamento de Mercados.	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación. Se reserva.	El delito que se configure.	09/01/2014

MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	CONCEPTO							
JUICIOS	Número de expediente	Tipo de juicio	Autoridad ante la que se gestiona	Acción intentada	Partes	Estado procesal	Monto de lo demandado	Fecha de la demanda
	C.I 15812/2014	Penal	Agencia de Ministerio Publico V.	Robo de una Computadora bajo resguardo del Regidor	Demandante: Municipio de Silao de la Victoria. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	El delito que se configure.	02/06/2014
	C.I 9626/2013	Penal	Agencia de Ministerio Publico I	Daños a dos lámparas, dos bastones, una par de esposas, un radio de Seguridad Pca.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	El delito que se configure.	02/05/2013
	C.I 6253/2013	Penal	Agencia de Ministerio Publico II	Daños a Unidad de Seguridad Pca. Así como robo de llaves de la unidad, armas y radiolocalizador.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	El delito que se configure.	04/04/2013
	131/2012	Penal	Agencia de Ministerio Publico II de adolescentes.	Daños a la unidad de Seguridad Pca. 173.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	No se han aportado pruebas para dar continuidad a la investigación.	Reparación del daño, $7,950.00	26/10/2012
	14132/2012	Penal	Agencia de Ministerio Publico II.	Robo de una caja de una camioneta de Desarrollo Urbano.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	Se remite al Ministerio Público Federal por incompetencia.	Reposición.	12/09/2012
	3245/2012	Penal	Agencia especializada en secuestros.	Daños a una unidad de Seguridad por arma de fuego.	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Quien resulte responsable.	Se remite al Ministerio Público Federal por incompetencia.	Reparación del daño.	27/08/2012
	12431/2012	Penal	Agencia de Ministerio Publico II.	Daños a una unidad de Seguridad Pca. #131 (parabrisas)	Demandante: Municipio de Silao. Demandado: Ramón Luna Morado, Armando Gtz. Méndez.	Pendiente de consignar. No se han cubierto los daños.	Pendiente de consignar. No se han cubierto los daños.	30/07/2012

GARANTÍAS:----------

AVALES: ----------

PENSIONES Y JUBILACIONES: ----------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Titular de la Entidad
Profr. Juan Antonio Morales Maciel
Presidente Municipal

MUNICIPIO DE SILAO, GTO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Responsable del área administrativa
C.P. Rodolfo Guerrero Dúran
Tesorero Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SILAO, GTO.